

crúpulos, imputó a su conciencia la osadía de arriesgarse entre tales volúmenes corruptores. Aquel digno varón, renuente a caer en culpa, empezó a debatir consigo mismo sobre el más apto juicio, cuando, de repente, una visión por Dios enviada (así en su misma epístola lo asevera) le afianzó con estas palabras: Lee cuantos libros vinieren a tus manos, pues te bastas para juzgar derechamente y examinar cualquier materia. A esta revelación, según él confiesa, asintió más presuroso vista la concordancia de ella con el dicho del Apóstol a los tesalonicenses: Examinadlo todo; retened lo bueno; apartaos de toda especie de mal. Y hubiera, por cierto, podido añadir otra sentencia de igual autor: Para el puro, todas las cosas son puras; no sólo comidas y bebidas, sino toda clase de saber, ya fuere del bien o del mal; no acertará a corromper el conocimiento, ni por ende los libros, si no estuvieren ya corrompidos el albedrío y la conciencia.

Porque son los libros como manjares y viandas: unos de buena, otros de mala sustancia; y Dios, con todo, en la visión no apócrifa, dijo sin excepción: Levántate, Pedro,

mata y come; a la discreción de cada hombre dejando que eligiere. Los manjares sanos para un viciado estómago poco o nada difieren de los insalubres; y los mejores libros no son inaplicables, para la mente dañada, a ocasiones de mal. Difícilmente de manjares malos se derivará buen medro, aun en el mejor guiso; pero se advierte aquí una diferencia en los libros malos, y es que para el discreto, avisado lector, servirá en varios modos para descelar, confutar, ilustrar y prevenir. De todo lo cual no alcanzareis a esperar que produzca mejor testimonio que el de uno de vosotros, con sede en el Parlamento, y en este país por cabeza de doctos estimado, el señor Selden, cuyo volumen de derecho natural y nacional demuestra, no sólo por grandes autoridades agolpadas, sino por exquisitos razonamientos y teoremas casi matemáticamente demostrables, que todos los pareceres, es más, todos los errores, conocidos, leídos y cotejados, son de capital servicio y valimiento para la ganancia expedita de la verdad más cierta. Imagino, pues, que al ensanchar Dios la dieta universal del cuerpo humano, siempre exceptuadas las normas de

la templanza, también entonces, como antes se viera, hizo facultativas la dieta y nutrición de nuestras inteligencias, de suerte que cada hombre maduro viniera a ejercer su propia capacidad discriminadora.

¡Qué gran virtud es la templanza, y de qué descollado momento en todo el espacio que cubre la vida del hombre! Pero aun así Dios entrega la administración de tan vasto crédito, sin ley ni mandamiento particular, íntegramente, a la conducta de cada hombre sazonado. Y por lo tanto, cuando El mismo para los judíos ordenó desde el cielo aquel *omer*, * diaria porción de maná para cada uno, ésta fué tal que se computa que holgadamente bastara, aun en el caso del más comilón, para tres yantares más. En lo que toca a las acciones en el hombre penetrantes, más que de él manaderas, y que, pues, no contaminan, no usa Dios encerrarles en perpetua niñez mandada, antes le fía la dádiva de la razón para que elija por sí; que hacer muy menguado incumbiera a la predicación si la ley y el apremio fueran a

* Medida hebrea de capacidad, varias veces citadas en el Pentateuco, p. e. en *Lev.* XXIII. (T.)

apretar de recio en lo que antes viniera a gobernar la sola exhortación. La mucha lectura es hastío para la carne, Salomón nos dice; pero ni en él ni en otro autor inspirado hay noticia de que tal o cual lectura sea ilícita; y, ciertamente, de haber querido Dios hincar en esa materia sus hitos, harto más expediente hubiera sido decirnos lo que fuera ilícito, no lo hastioso. Y en cuanto a la quemazón de esos libros efesios por los neófitos de San Pablo, convendrá alegar que tales libros eran mágicos, según el Siriaco lo vierte. Fué aquello acto privado, acto voluntario, que no pasa de inducirnos a voluntaria imitación; presa de remordimientos quemaron los libros de su pertenencia; nada prescribe ese ejemplo al magistrado; para aquellos hombres eran los libros guía de sus actos, otros hubieran acaso podido leerlos con alguna medida de utilidad.

Sabemos que en el campo de este mundo crecen el bien y el mal en compañía de difícil despegue; y el conocimiento del bien tan involucrado se halla y entretejido con el conocimiento del mal, y es, en tantas semejanzas astutas, de difícil discernir, que las revueltas se-

millas impuestas a Psiquis para que cuidara de entresacarlas, con acervillo particular de cada especie, no tan enmarañadas anduvieron. De dentro la piel de una gustada manzana, brincó al mundo el conocimiento del bien y el mal, como mellizos al mismo tiempo hendidos. Y tal vez ésta fuera la condena del conocimiento del bien y el mal en que Adán incurriera: esto es, el conocimiento del bien por el mal. Y supuesto que éste fuere el estado del hombre, ¿qué prudencia se podrá conseguir, qué continencia anudar sin el conocimiento del mal? Quien pudiere percibir y considerar el vicio con todas sus añagazas y hueros deleites, y con todo ello abstenerse, y con todo ello demarcar, y preferir lo verdaderamente mejor, será genuino viandante cristiano.

No sabría yo alabar esa virtud fugitiva y segregada, sin aliento y ejercicio, que nunca sale al raso ni divisa al adversario, antes se esquivo de aquel coso que nos promete la guirnalda inmarcesible, no sin encendimiento y polvareda. Sin duda no aportamos inocencia al mundo; lo que nos purifica es la prueba, y ésta se alcanza por acción de contrario. La

virtud, pues, aniñada en lo que concierne al conocimiento del mal, ignara de lo sumo que el vicio promete a sus secuaces, y atenta a rechazarlo, no es pura, sino vacante virtud; su blancura no pasa de excretada. Y por esta razón nuestro sesudo, grave poeta Spenser, a quien me arriesgo a proclamar mejor maestro que Escoto o Aquino, al describir la auténtica templanza en la persona de Guión, hácele atravesar con su romero la cueva que Mamón habita y la glorieta de la felicidad terrena, para que acierte a ver y saber, mas para abstenerse. Ya, pues, que el conocimiento e infección del vicio es en este mundo tan necesario para el establecimiento de la virtud humana, y el examen del error para la confirmación de la verdad, ¿podremos explorar las comarcas del pecado y la falsía más sobre seguro y con menos peligro que leyendo toda suerte de tratados y oyendo todo linaje de razones? Y éste es el beneficio cobradero de la entremezclada lectura de los libros.

¶ Pero el daño que de ello pudiere resultar, en tres conceptos suele venir escalonado. Té-mese, en primer lugar, la infección que acaso

cundiera: pero entonces habría que limpiar la tierra de todo humano saber y controversia acerca de temas religiosos, y, lo que es más, de la misma Biblia: pues ésta repetidas veces saca a cuento blasfemias sin asomo de circunspección, describe el sentido carnal de los inícuos no sin elegancia, admite la murmuración apasionada de varones santos contra la Providencia, discurriendo por todos los argumentos de Epicuro; y en otros mayores temas de debate responde dudosamente y en cerrazón al corriente lector. Y preguntadle a un talmudista por qué achaque de la modestia de su Keri marginal, no saben persuadirle Moisés y todos los profetas a que pronuncie su textual Chetiv. Por esas causas juntas bien sabemos todos que la misma Biblia fué por los papistas incluida el primer rango de los libros prohibidos. Los padres más antiguos serán luego apartadizos: así Clemente Alejandrino, y ese libro de Eusebio para la iniciación cristiana, en que es fuerza atravesar un sinnúmero de obscenidades gentiles que nos hieren el oído, para llegar al Evangelio. ¿Quién no hallará que Ireneo, Epifanio, Jerónimo y otros descubren más herejías

de las que acertaren a refutar cumplidamente, eso sin contar que tal cual vez resulta la herejía opinión más verdadera?

Y no valdrá decir en excusa de éstos, y de todos los escritores gentiles de mayor infección, si por tal se la tuviere, a quienes viene hallándose vinculada la perduración del saber humano, que escriben los tales en lengua no conocida, mientras nos constare ser peritos en tales lenguajes los peores entre los hombres, capacísimos y diligentísimos para inculcar la ponzoña que absorbieron, empezando por las cortes de los príncipes, a quienes familiarizan con los más escogidos deleites y críticas del pecado. Como tal vez hiciera ese Petronio a quien llamara Nerón su árbitro, o maestro de sus orgías; y ese notable ribaldo de Arezzo, temido y con todo amado entre los cortesanos de Italia. No citaré, en bien de la posteridad, el nombre de aquél a quien, jocosamente, designó Enrique VIII por su vicario del infierno. Por su compendioso estilo, todo el contagio que los libros extranjeros pudieren difundir hallará su rumbo hacia las gentes, harto más fácil y breve que un viaje indiano, con poder

ser éste navegado o por el norte de Catay hacia el oriente, o por el de Canadá hacia el ocaso, mientras que nuestro sistema españolizante de licencias nunca tan severamente paraliza las prensas inglesas.

Pero, por otra parte, la infección procedente de libros de controversia religiosa es más dudosa y peligrosa para el docto que para el ignorante; y a pesar de ello esos libros deben permanecer inmunes de todo licenciador. Sería difícil mentar un ejemplo de que algún hombre ignorante hubiere sido jamás seducido en Inglaterra por un libro papista, como no se lo recomendara y expusiera alguno de estos clérigos; y es cierto que tales tratados, ya sean falsos ya verdaderos, siguen la suerte de la profecía de Isaías al eunuco, incomprendible sin un mentor. Mas de la copia de nuestros sacerdotes y doctores corrompidos por el estudio de los comentarios de jesuítas y sorbonistas, y de la presura con que transfundieron esa corrupción al pueblo, guardamos triste y cercana experiencia. Ni cabe olvidar que el agudo y despejado Arminio fué pervertido mediante el solo examen de un discurso innominado, es-

crito en Delft, que al principio cobrara para refutarlo.

Viendo, pues, que estos libros, y aquellos, de que hay sinnúmero, más susceptibles de contaminar a un tiempo vida y doctrina, no pueden ser eliminados sin decadencia del saber y de toda capacidad polémica; y que esos libros, de una y otra especie, con más fuerza y prontitud atacan a los doctos, de quienes cualquier elemento disoluto o herético puede rápidamente pasar a las comunes gentes; y que las costumbres perversas llegan a ser perfectamente aprendidas sin libros y por mil otros modos en que no cabe poner tropezadero; y la doctrina dañada no con libros se difunde, salvo la que la guía de un maestro contuviere (y a la que éste podrá dedicarse sin escribir, y así, allende todo requerimiento de licencia), no alcanzo a descoger cómo esa cauta empresa de las licencias pueda ser exceptuada del número de los vanos e imposibles intentos. Y quien de humor de burlas estuviere, no podría menos de compararla a la hazaña del bizarro que creyó impedir a las cornejas el acceso a su parque con sólo cerrar su verja.

Hay además otro inconveniente. Si son los doctos los primeros afectados por los libros y esparcidores tanto del vicio cuanto del error, ¿cómo podremos confiar en quienes licenciarán, salvo si les conferimos, o asumen ellos por cima de todos los habitantes del país, la gracia de permanecer infalibles e incorruptibles? Y por otra parte, si es cierto que un varón prudente, como experto refinador, puede extraer oro de la obra más llena de escoria, y un necio, recio ha de ser, con el mejor nimbo o sin él, no habrá, pues, razón de que privemos al prudente de nada que a su prudencia aproveche, para evitar que llegue a un necio lo que no por serle negado estorbará su sandez. Porque si fuera siempre menester tan puntual medida para alejar de él lo inadecuado para su lectura, deberíamos, no sólo a juicio de Aristóteles, sino al de Salomón y de nuestro Salvador, abstenernos de deferirle buenos preceptos, y por tanto no admitirle de nuestra gana a los libros buenos, pues no cabe duda de que más aprovechará al cuerdo un folleto ocioso que a un bobo la Sagrada Escritura.

Se alega, además, que no debemos exponernos sin necesidad a las tentaciones; ni, en pos de esto, perder el tiempo en cosas vanas. Para ambas objeciones servirá una sola respuesta, del mismo tenor de razones ya dichas: que no para los hombres todos han de ser tales libros tentaciones ni vanidades, pues habrá quienes los empleen como útiles drogas y materiales con que templar y componer fuertes y eficaces remedios de que no ha de estar carente la vida humana. Los demás, como niños y hombres añados, sin arte para calificar y disponer estos minerales operantes, podrán ser exhortados a la abstención, mas no impedidos a dura fuerza, por más licencias que la bendita Inquisición arbitrare. Y de ello prometí ocuparme luego: esto es, de que tal sistema de licencias en modo alguno conduce al fin para que fué inventado, lo que un tanto prematuramente saltó a la vista mientras andaba en estas anteriores explicaciones. Admírese, pues, el despejo de la Verdad, que al cobrar espontánea, libre mano, se descoge antes de que sepan alcanzarla el compás del método y el discurso.

Consistía la iniciada labor en demostrar que ninguna nación o estado bien constituido, como en algún aprecio tuviera los libros, usó jamás de ese estilo de licencias; y podría argüirse ser éste artilugio de cautela descubierto en edades muy postreras. A lo que yo replico que por tratarse de cosa leve, y obvia al pensamiento, por muy arduo que hubiere sido descubrirla, no faltara entre aquéllos, ya de antiguo, quien discurriera esa traza; y por no haber eso acaecido, hallamos, y es pauta de su juicio, que no el desconocimiento sino la desaprobación fué causa de que aquélla no emplearan.

Platón, hombre ciertamente de grande autoridad, aunque menor que dondequiera en su propia república, dió vuelos a su fantasía en el libro de sus *Leyes*, por ninguna ciudad recibidas, componiendo muchos edictos para sus ediles, que quienes, por otra parte, le admiran hubieran preferido que enterrara y excusara por el afable copeo de una noche de reunión académica. Y por dichas leyes parece no tolerar más clase de saber que el decretado inalterablemente, constando en su mayor parte

de tradiciones prácticas, para cuyo logro una biblioteca de menor capacidad que sus propios *Diálogos* fuera de sobrada holgura. E igualmente decreta que ningún poeta leerá ni a un solo particular lo que tuviere escrito hasta que los jueces y custodios de la ley lo hubieren visto y autorizado. Pero es llano que Platón proponía peculiarmente esa ley para la república que había imaginado, mas no para otra alguna. No era legislador ni para sí, antes transgresor, y de los que expulsaran sus mismos magistrados, tanto por los libres epigramas y diálogos de su confección, y su perpetua lectura de Sofrón Mimo y Aristófanés, libros de la más desvergonzada infamia, y por su recomendación del postrero, a pesar de su condición de calumniador malévolo de sus mejores amigos, para que le leyera el tirano Dionisio, quien harto poca necesidad tenía de tal basura como pasatiempo. Pero bien sabía él que aquella obligación de licencia para los poemas se hallaba en relación y dependencia de otras disposiciones previstas para su república imaginaria, en este mundo imposibles; de suerte que ni él mismo ni ningún magis-

trado o ciudad imitaron jamás aquel propósito que, tomado aparte de aquellos otros mandatos colaterales, vano y estéril resultara. Pues si sólo en una vía se hubieren manifestado estrictos, sin igual cuidado para regular todo lo igualmente apto a la corrupción del espíritu, grata labor hubiera sido aquélla: cerrar y fortalecer una puerta contra la corrupción y serles menester dejar otras, en derredor, abiertas de par en par.

Si pensamos en regular las prensas, para con ello enderezar los modales, deberemos regular toda casta de solaces y pasatiempos, todo aquello en que los hombres hallaren su deleite. No habría que oír música, ni debería canción ir al pentagrama o ser entonada, como no fueran dóricas y graves. Ni sin permiso debería espaciarse la danza, para guardar a nuestra mocedad de ademán, movimiento o porte de los que vuestro permiso no estimara honestos; en tales cautelas ya anduvo Platón precavido; y labor más copiosa que la de veinte licenciadores ha de requerir el examen de cuantos laúdes, violines y guitarras hubiere en cada casa; ya es menester que no se les consienta

parlotear como suelen, antes deberán hacerse con el permiso de lo que puedan decir. ¿Y quién quedará todos los cantes y madrigales que cuchichean dulzura de puertas adentro? Ni habrá que descuidar las ventanas ni olvidar los balcones; libros hay astutos, con harto riesgo en los frontispicios, expuestos a la venta; ¿quién habrá de vedarlos? ¿o lo harán veinte licenciadores? Tampoco las aldeas podrán pasarse de visitadores que inquieran en qué sentidos andan esos concetos de la gaita y el rebeco, hasta llegar al cancionero y a la escala de cada violinista pueblerino, porque éstas son las Arcadias de gentes labriegas, y sus Montemayores. Y luego ¿qué mayor desorden nacional, que el que ganó a Inglaterra desconsideración en los países extraños: nuestra doméstica intemperancia? ¿quiénes serán cabeza ordenadora de nuestras diarias asonadas? ¿y qué se hará para restringir a las muchedumbres que tan asiduas concurren a esas casas en que se vende y ampara la ebriedad? También nuestros atuendos deberían verse sometidos a licencia de algunos oficiales más austeros que atendieran a que se les cortara en menos pí-

cara hechura. ¿Quién regirá toda la plática embarullada de nuestras juventudes, juntos el mozo y la niña, según es de moda en este país? ¿quién designará lo que valiere para hablado y lo que sólo para presumido? Y, finalmente ¿quién prohibirá o hará apartamiento de toda ociosa manida, de toda compañía mala? Tales cosas fueron y serán, pero en cuidar de que menos dañen y menos seduzcan consiste la grave sabiduría rectora de un Estado.

Aislarse del mundo en planes atlánticos y utópicos nunca llevaderos a la práctica, no ha de enmendar nuestra condición; para esto lo que importará es gobernar con seso en este mundo dañado enmedio del cual nos pusiera Dios inevitablemente. Lo cual no vendrá a conseguirse con ese sojuzgamiento de los libros a licencia, por Platón encarecido, y tras el cual, con necesidad parecen tantas licencias de otros estilos que nos dejarán a todos ridículos y hastiados, y todavía sin logro. Son las leyes tácitas o siquiera no represivas, para la educación virtuosa, de crianza religiosa y civil, por Platón llamadas lazos y trabaduras de la repúbli-

ca, columnas y sostenes de cualquier estatuto escrito, las que asumen autoridad primordial en tales materias, en que fuera tan fácil hurtarse a toda licencia. La impunidad y abandono, azotes son de una república; pero lo sumo del arte está en discernir qué habrá de ser cohibido y castigado, y en qué negocios convendrá el uso exclusivo de la persuasión.

Si todo acto, bueno o malo, para el hombre en sazón quedara sometido a permiso y mandamiento y apremio, ¿qué fuera la virtud sino un hombre, y qué encomio merecerían los bienhacientes y qué gracia se estimaría en quienes permanecieran sobrios, justos o castos? Quéjense muchos de la divina providencia por haber sufrido la culpa de Adán: tal es de necia su lengua. Al darle Dios la razón, para escoger le dejó libre, pues no hace la razón sino escoger; de otra suerte hubiera sido mero Adán artificial, un Adán como el que aparece en las titererías. No nos juzgamos nosotros de aquella obediencia, o amor, o liberalidad, que viene por fuerza: Dios, pues le dejó libre, y puso ante él un objeto incitante, que poco se apartara de sus ojos; en ello había de consistir

su mérito, en ello el derecho a su recompensa, y la alabanza de su privación. ¿Porqué había de crear pasiones en nosotros y placeres en derredor nuestro sino para que resultaren, por la debida templanza, propios ingredientes de la virtud?

No consideran sagazmente el negocio del hombre quienes imaginan que removerán el pecado al remover su materia; porque además de ser este copioso acervo, que recrece en el acto mismo de menguar, aunque alguna parte de él pueda por algún espacio ser retirada de algunas personas, no podrá serlo de todas en cosa tan universal como los libros; y una vez conseguido este poco, sigue el pecado en su entereza. Bien podemos arrebatat al codicioso su tesoro cabal, mas si una joya le queda, no le sabremos despojar de su codicia. Desterraremos todos los objetos de concupiscencia, encerremos a cuanta mocedad hubiere en la más severa disciplina que usarse pueda en eremitorio alguno, y no les haremos castos si ya esa virtud no hubieren traído consigo: sumo cuidado y cordura requiere, pues, el acertado gobierno en ese punto. Suponed que arrojára-

mos el pecado por tales medios; mas paradientes en que si una medida de él expulsáremos, otra igual medida expulsaremos de virtud, pues la materia de ambos es la misma; quitad esta y habreis eliminado a entrambos.

Ello justifica la cimera providencia de Dios, que, por bien que Él nos mande guardar templanza, justicia y continencia, ante nosotros, a pesar de ello, derrama todas las cosas deseables, y nos infunde ánimos capaces de errar mas allá de todo límite y hartura. ¿Por qué, pues, deberíamos aceptar un rigor contrario al estilo de Dios y la naturaleza, abreviando, o apocando esos medios, o sean los libros permitidos sin traba, destinados tanto a la probación de la virtud como al ejercicio de la verdad? Harto mejor sería darse cuenta de cuán frívola ha de ser la ley que cohibe cosas que inciertamente, mas por parejo, sirven para el bien y el mal. Y si a mí me tocara escoger, un sorbo de bien conseguido tuviera por mil veces máspreciado que la evitación por la fuerza de los hechos dañosos. Porque Dios ciertamente prefiere el recrecimiento y pleni-

tud de un alma virtuosa a la sujeción de diez disolutos.

Y dado que cualquier cosa que oigamos o veamos, sentados o de paseo, en plática o viaje, puede ser aptamente llamado libro nuestro, y determina efecto igual al de los escritos, si a pesar de ello sólo se atendiera a prohibir los libros, resultara esa Orden de insuficiencia notoria para el fin propuesto. ¿No vemos, no una o pocas veces, sino cada semana, esas continuas denuncias contra el parlamento y las ciudades, saliendo de las prensas, como las húmedas hojas lo declaran, y entre nosotros esparcidas a ciencia y paciencia de reguladores? Y con todo esto es el primer servicio en que tal ordenación debiera dar fe de vida. Si: como fuere cumplida, direis. Mas es evidente que si la ejecución peca ya ahora de remisa o ciega, y en asunto como este, ¿qué iba a ser después y en otros libros? Empero, si vuestra Orden, Lores y Comunes, no hubiera de salir vana y frustrada, nueva labor os incumbe: debeis derogar y proscribir todos los libros escandalosos y no autorizados que anduvieren ya impresos y difundidos. Y eso des-

pués de apereibir de ellos una lista para que sepan todos cuáles son condenados y cuáles no. Y asimismo debereis ordenar que ningún libro extranjero salga de custodia hasta que fuere punto por punto examinado. Este despacho requerirá, cabal, el tiempo de no pocos inspectores; y habrán de ser ellos gentes no vulgares. Habrá también libros que en parte sean útiles y excelentes, en parte culpables y perniciosos; de aquí una labor que exigirá hartos funcionarios más para los expurgos y retoques, a fin de que la república de las letras no padezca detrimento. Y en fin, cuando la muchedumbre de libros agobie sus manos, debereis con buen agrado catalogar todos los impresores que hubieren pecado frecuentemente, y prohibir la importación de toda su recelada tipográfica. En una palabra, para que vuestra orden sea exacta y sin lagunas, debereis reformarla cumplidamente según el modelo de Trento y de Sevilla, lo que bien sé que aborrecierais acometer.

Mas aunque a ello os allanáreis, lo que Dios no quiera, la Orden fuera todavía estéril y defectuosa con respecto al fin que en vuestro áni-

mo la determinara. Si mira a prevenir sectas y cismas, ¿quién será tan iletrado o mal catequizado por la Historia que no supiere de muchas sectas que rehusaron los libros como estorbo, e inalterada conservaron por edades su doctrina, validas sólo de la tradición oral? La Fe Cristiana, con haber sido cisma, notorio es que se difundió por todo el Asia, antes de que ningún Evangelio o Epístola cundiera por escrito. Y si es el mejoramiento de costumbres lo que se persigue, poned los ojos en Italia y en España y advertireis si esos lugares son un ápice mejores, más honrados, más avisados o más continentales desde todo el rigor inquisitivo que allí sobre los libros se cerniera.

Otra razón patentiza que esa orden no alcanzará el fin que busca: considerad la calidad que en cada licenciador debiera existir. No cabe negar que el nombrado juez para asistir al nacimiento o muerte de los libros, y decidir si habrá o no de acogerseles en el mundo, necesitará exceder al nivel común, aparecer a la vez estudioso, docto y sesudo. Podrían de otra suerte producirse errores no livianos en la censura de lo que fuere o no admisible, en lo

que se arriesgaría también no exiguo perjuicio. Mas admitido que él fuere del valor que en efecto le corresponde, advertid que no podrá haber trabajo diario más hastioso y displaciente, mayor pérdida de tiempo exigida a su entendimiento, que esa función de perpetuo lector de revueltos libros y folletos y a veces volúmenes ingentes. No hay libro aceptable como no fuere en ciertas estaciones; pero verse obligado a su lectura en cualquier tiempo, y en tipos a penas legibles, cuando no se engullera tres páginas de aquel texto en ocasión alguna ni en la impresión mas bella, imposición es, que no acierto a comprender cómo el que apreciare su tiempo y sus estudios, o fuere al menos de exigente olfato, llegará a soportar. En este punto, pido a los actuales licenciadores que me perdonen por tal pensamiento; sin duda ellos se plegaron a tal oficio considerándolo a través de su obediencia al Parlamento, cuyo mandato tal vez les hizo parecer fácil todo el empeño de sus fatigas. Pero de que esta prueba les tenga ya cansados, bastante testimonio son sus semblantes, y las ofrecidas excusas a quienes multiplican viajes